



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00423156--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la Ing. Susana Mabel TEJERINA, presenta renuncia condicionada a la obtención de los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

El Decreto 8820/1962, del Poder Ejecutivo Nacional;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar a partir del 1º de Mayo de 2024, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio de la Ing. Susana Mabel TEJERINA (Leg. 37601 - D.N.I: 11.760.306), en los

siguientes cargos del Departamento AGRIMENSURA:

- Profesor Adjunto dedicación simple, interino, en TOPOGRAFÍA II.
- Profesor Adjunto dedicación simple, interino, en TOPOGRAFÍA I.
- Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, por concurso, en TOPOGRAFÍA I y TOPOGRAFÍA II.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, comuníquese al Área Personal, al Departamento Agrimensura y archívese.

NB/Mbl